

12. ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO

En el Centro IES La Rábida y siendo las 15.00 horas del día 17 de Noviembre de 2021, se reúnen, bajo la presidencia del Sr/Sra. Director/Directora D./D^a. Juan Antonio Moreno Caus las personas que abajo se relacionan:

- D./D^a. M^o del Carmen Delcán García
- D./D^a. Carmen Almaraz López
- D./D^a. Fco José Herrero Prieto
- D./D^a. Encarnación Prieto Castilla

Procediéndose a:

- 1.-Constituir la Mesa Electoral, formada por el/la Presidente/a y las madres y padres del alumnado elegidos por sorteo público, cuyos nombres figuran arriba.
- 2.- Dar lectura a las candidaturas presentadas.

- D./D^a. Rocío Aguila Guerrero (Manel Sured (AMPA) *)
- D./D^a. Sonia Canto Beltrán (_____ *)
- D./D^a. Miguel Ángel Casavieja Jaramilla (_____ *)
- D./D^a. Carlos Jesús Gómez Coma (Manel Sured (AMPA) *)
- D./D^a. Macarena Martínez Rodríguez (Manel Sured (AMPA) *)
- D./D^a. Juan José Domínguez (Manel Sured (AMPA) *)
- D./D^a. Josefa Rodríguez Silveira (Manel Sured (AMPA) *)
- D./D^a. Esperanza Ruiz Priet (_____ *)

(*) Siglas o indicativos de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos y Federación

por la que, en su caso, se presentó

- 3.-Declarar abierta la votación a las 15.00 horas.
- 4.-Finalizada la votación, a las 20.00 horas, se procede al escrutinio de votos, con el siguiente resultado:

Votos válidos 26
 Votos en blanco 0
 Votos nulos 0
 TOTAL VOTOS EMITIDOS 26. De ellos 7 por la modalidad no presencial.

Los votos válidos son los siguientes:

- D./D^a. Rocío Aguila Guerrero N° de votos 12
- D./D^a. Sonia Canto Beltrán N° de votos 8
- D./D^a. Miguel Ángel Casavieja Jaramilla N° de votos 8
- D./D^a. Carlos Jesús Gómez Coma N° de votos 12

D./D^a. Marcos Martínez Rodríguez N° de votos 10
 D./D^a. Juan Ponce Domínguez N° de votos 12
 D./D^a. Josefa Rojas Silveira N° de votos 13
 D./D^a. Esperanza Ruiz Díaz N° de votos 11

5.- En consecuencia, han sido elegidos/as como representantes de madres y padres del alumnado en el Consejo Escolar:

D./D^a. Josefa Rojas Silveira (Marcos Martínez (AMPA) *)
 D./D^a. Rocío Aguila Guzmán (Marcos Martínez (AMPA) *)
 D./D^a. Carlos Juan Gómez Lomas (Marcos Martínez (AMPA) *)
 D./D^a. Juan Ponce Domínguez (Marcos Martínez (AMPA) *)
 D./D^a. _____ (_____ *)
 D./D^a. _____ (_____ *)

6.- Se hace constar que contra el acto electoral (SI/NO) se ha presentado reclamación escrita u oral.

7.- De acuerdo con el artículo 15.2 de la Orden de 7 de octubre de 2010, por la que se regula el desarrollo de los procesos electorales para la renovación y constitución de los consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a excepción de los centros específicos de educación permanente de personas adultas, y se efectúa su convocatoria para el año 2010, quedarán las actas originales bajo custodia de la Junta electoral de cada centro.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.00 horas del día indicado, lo que como Secretario/a de la Mesa Electoral certifico, con el Vº. Bº. del Presidente/a de la misma.

Vº. Bº.
EL/LA PRESIDENTE/A



EL/LA SECRETARIO/A DE LA MESA



EL O LOS RECLAMANTES

DEMÁS COMPONENTES DE LA MESA

